

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N.º 023-CF-FCE-UNMSM-2022 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

A los 19 días del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las ocho de la noche, se reunieron de forma virtual, el Consejo de Facultad, presidido por el Señor Decano (e), Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos, y en calidad de Secretario del Consejo el Vicedecano Académico de Pregrado, Dr. Miguel Ángel Pinglo Ramírez. El Vicedecano Académico de Pregrado, Dr. Miguel Ángel Pinglo Ramírez, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

I. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Abraham Eugenio Llanos Marcos – Decano (e)
Dr. Miguel Ángel Pinglo Ramírez – Vicedecano Académico de Pregrado
Dra. Sara Adelina Arana López – Vicedecana de Investigación y Posgrado

MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD:

Profesores Principales

Mg. Carlos Alberto Aquino Rodríguez

Profesores Auxiliares

Econ. Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga

TERCIO ESTUDIANTIL

Patrick Reynaldo Durand Jara
Julissa Zelmira Ramos Rodlan
Jesús Bryan Donayre Rodríguez

INVITADOS:

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Dra. Sara Adelina Arana López

DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Mg. Isabel Lázaro Aranda

DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA PÚBLICA

Mg. Madalyne Motta Flores

DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA INTERNACIONAL

Mg. Ivonne Yanete Vargas Salazar

DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)

Bachiller Juan Eutemio Atunca Cuadros

ASESORA DEL DECANATO

Econ. Giovanna Chuchón Ochoa

Secretario del Consejo: Buenas noches viendo ya la formalidad digamos los Consejos Extraordinarios voy a proceder a tomar asistencia a las 8 en punto, voy a verificar si tenemos quórum según los procedimientos establecidos en el reglamento digamos esté relacionado a los Consejos de Facultad voy a proceder en la primera llamada a llamar a los participantes docentes empezando por quien preside el Consejo el señor Decano y seguidamente los Consejeros finalmente el cuerpo estudiantil. Abraham Eugenio Llanos Marcos (presente), Aquino Rodríguez Carlos Alberto (presente), Sanabria Montañez César Augusto (ausente); Cortez Cortez de Uceda Gaby Rosario (ausente), Alfaro Mendoza José Luis (ausente); Oscátegui Arteta José Alberto (ausente), Avendaño Aranciaga Feleojorco Julián (presente), Tercio Estudiantil: Durand Jara Patrick Reynaldo (ausente), Ramos Rodlan Julissa Zelmira (ausente), Donayre Rodríguez Jesús Bryan (ausente), Roque Urbina Ana Maribel (ausente), de acuerdo a los procedimientos vamos esperar la segunda llamada señor Decano.

Intermedio 15 minutos...

Secretario del Consejo: Señor Decano si me permite el profesor Aquino me está indicando que desea ingresar, pero no le permiten no si por favor podrían ayudarnos en eso para poder hacer quórum ya que estamos a punto de llamar.

Asesora del Decanato: Voy a Coordinar eso por favor un minuto.

Señor Decano (e): Debemos cumplir con la normatividad de la universidad respecto a este Concurso Publico que es a nivel de toda la universidad, comunico que la Facultad de Veterinaria que venía atendiendo presencialmente lo han cerrados por siete días debido al tema del COVID nos ha comunicado que han encontrado tres casos de COVID entonces la normal nacional e internacional sugiere de que se cierre la Facultad y todo vuelva a la actividad virtual y después de siete días habrá una evaluación las autoridades sanitarias es un poco para informarnos.

Secretario del Consejo: El profesor Aquino me ha mandado una imagen que no le está permitiendo ingresar.

Señor Decano (e): Está ingresando en una maquina paralela me imagino está prendiendo una máquina y seguro que esta con dos máquinas.

Secretario del Consejo: No, parece que cuando ingresa con una cuenta por el celular no permite ingresar del celular eso es lo que a mí también me ha pasado la vez pasada, o sea, hay que brindar otro correo, con otro correo del Gmail si se puede, como hago, empiezo a llamar.

Señor Decano (e): Bueno el profesor Aquino está presente lo que pasa es que hay un tema de comunicación basta que nos

Secretario de Consejo: Okey voy a proceder a realizar la segunda llamada según lo que establece el reglamento del Consejo de Facultad, empezando por el señor Decano – señor Abraham Llanos Marcos (presente), Sanabria Monteñéz César Augusto (ausente); Cortez Cortez de Uceda Gaby Rosario (ausente), Alfaro Mendoza José Luis (ausente), Oscátegui Arteta José Alberto (ausente), Avendaño Aranciaga Feleojorco (presente), Aquino Rodríguez Carlos Alberto (presente), el Tercio Estudiantil: Patrick Durand Jara (presente), Ramos Rodlan Julissa Zelmira (presente), Donayre Rodríguez Jesús Bryan (presente), Roque Urbina Ana Maribel (ausente), por parte del Secretario del Centro Federado – Alan Baez Zevallos, por parte del Sindicato de Docentes – Juan Manuel Eliud Cisneros García (ausente), con el quorum reglamentario señor Decano, contabilizando 6 asistentes, dos miembros Consejeros, usted quien lo preside, y tres estudiantes se inicia la sesión Extraordinaria dando lugar a quórum, siendo así, el Despacho corresponde dar inicio a la Sesión Ordinaria.

Señor Decano (e): Es Sesión Extraordinaria.

II. ORDEN DEL DÍA

Secretario del Consejo: Perdón es Sesión Extraordinaria correspondiente a la Orden día: Aprobación del Informe de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente sobre los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera docente 2022 en la categoría de profesores Auxiliares de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sedo la palabra señor Decano.

Señor Decano (e): Tiene la lectura la profesora Giovanna para que nos dé el informe correspondiente de toda la documentación recepcionado de acuerdo a la normatividad por favor. Es la que tiene las documentaciones por favor para que de una vez se ponga a conocimiento, aunque se ha enviado todos, pero es importante que se de lectura para formalizar profesor podría comunicarme con la profesora Giovanna, podría llamarla profesor Pinglo por celular a la profesora Giovanna.

Secretario del Consejo: Si estoy haciendo eso señor Decano un momentito.

Señor Decano (e): Que paso con la profesora Giovanna con la documentación.

Asesora del Decanato: Buenas noches, con todos, señor Decano, señores Consejeros, docentes y estudiantes en estos momentos me estoy comunicando con la Dra. Sara Arana, que es quien tiene que presentar el informe, y no me está respondiendo unos minutos por favor.

Secretario del Consejo: Okey.

Señor Decano (e): Por favor que ingrese la doctora, ya se ha unido perfectamente.

Asesora del Decanato: Buenas noches Dra. Sara Arana por favor tendría la amabilidad de presentar su informe al Consejo de Facultad.

Presidenta de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Ah disculpen buenas noches a todos, estaba con un pequeño problema de micrófono no podía conectarme buenas noches.

Señor Decano (e): Dra. Arana este de acuerdo a la normatividad tiene que dar informe sobre toda la documentación recepcionada del proceso de Concurso Publico por favor para dar paso a la aprobación o no de todo el proceso que se ha llevado acabo, la profesora Madalyne perdón la profesora Ivonne puede dar algún tipo de orden de lectura no sé si puede asistir.

Presidenta de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: A ver para poder presentar el informe final de proceso de admisión a la carrera docente de los docentes que se han presentado.

Señor Decano (e): Así es, así es.

Presidenta de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Si es el orden para poder presentar el informe final o en todo caso todavía tengo que esperar.

Señor Decano (e): Doctora Arana por favor el informe final.

Directora de la Escuela Profesional de Economía Internacional: Doctor Llanos menciono mi nombre, podría precisar la razón Ivonne Vargas.

Presidenta de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Bien buenas noches a todos este es el pequeño informe que vamos a presentar en forma este ya en resumen del proceso que se ha llevado a cabo hace dos días atrás, bueno voy a dar lectura lo que tenemos para el procedimiento que todos ya prácticamente se tiene acá en forma general este mediante la Resolución Rectoral N° 008306-2022-R/UNMSM con fecha 07/07/2022 se aprobó la Convocatoria, Bases, Cronograma y Cuadro de Plazas vacantes (de Auxiliares) del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2022 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Mediante la Resolución Decanal N° 000715-2022-D-FCE/UNMSM del 11/07/2022, se aprobó las Bases del Concurso Público para el Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2022 (Plazas Vacantes de Auxiliar) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en las bases del concurso se indica que el puntaje mínimo para el ingreso de la carrera docente es 55 puntos, bueno como conocemos dentro del proceso tenemos tres fases la de entrevista, la fase de clase modelo y la fase de la evaluación de la hoja de vida, los docentes participantes bueno quien les habla el Dr. Ricardo Villamonte Blas, el Dr. Miguel Ángel Pinglo, el Dr. Héctor Bendezu Jiménez, y los jurados pares externos ha sido los doctores Juan Raúl Caveró Rubio, Dr. Willian Sebastián Flores Sotelo y Dr. Ulises Humala Tasso, los participantes que se presentaron al concurso en la entrevista fueron el profesor Alcalá Martínez

Ascención Tomás, el profesor Pacheco Lama Julio César, el profesor Mejía Leiva Rogger Antonio y el profesor Jara Olivas Roberd, bueno en esta entrevista tuvieron los puntajes que están observando el profesor Alcalá 13.33, el profesor Mejía y el profesor Pacheco no se presentó, el profesor Mejía Leiva Antonio tuvo 11.33 y el profesor Jara Olivas Roberd 12 puntos, en la clase modelo se presentó también el profesor Alcalá Martínez Ascención Tomás tuvo una nota de 21.66, el profesor Pacheco no se presentó, el profesor Mejía Leiva Antonio tuvo 18.66, el profesor Javier Olivas Roberd 22 puntos, en la hoja de vida en la evaluación de la hoja de vida el profesor Alcalá tuvo digamos un puntaje de 27.56, el profesor Pacheco no se presentó, el profesor Mejía Leiva Rogger tuvo 38 y el profesor Jara Olivas Roberd tuvo 53.9861, como pueden ver por acá tenemos los puntajes completos de todos ya los puntajes promedios y los puntajes con los que se considera que pueden estar en la carrera docente, el profesor Alcalá un promedio de las notas que ha tenido de los puntajes generales ya el profesor Alcalá obtiene el puntaje 62.5664, el profesor Pacheco Lama tiene 14.3611 obviamente no se presentó por eso es que su puntaje es así, el profesor Rogger Leiva en la evaluación de hoja de vida tuvo 9 y su puntaje, o sea, tiene 38.99, el profesor Javier este Jara Olivas Roberd su puntaje promedio tiene 53.9861, bueno eso es todo lo que tengo el resumen de las tres fases en las cuales se han presentado los docentes para este concurso de la plaza docente para ocupar la plaza docente de auxiliares en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, eso es todo lo que tengo que informar por ahora.

Señor Decano (e): Okey doctora, gracias, en primer lugar, se está cumpliendo con la normatividad, en segundo lugar, ha sido una convocatoria hecha de una manera muy rápida, en toda la universidad en todas las Facultades la mayoría ha cumplido con la totalidad de sus requerimientos, en tercer lugar, esta convocatoria ya estaba prevista con anticipación y el número de vacantes que nosotros hemos tenido es de dos nada más para auxiliares en realidad muy poco pudimos digo acondicionar haber pedido más, pero la anterior gestión por razones que en el informe pertinente daremos considero solamente dos, en cuarto lugar, va haber otro concurso publico dentro de los próximos 15 días a pedido de otras Facultades también para completar la nómina de sus recursos humanos que tienen dadas las condiciones de cambio general y también dada las condiciones de salubridad que se han dado el fallecimiento de profesores, etc., en quinto lugar, la creación de nuevas Escuelas y Facultades de manera que yo quiero felicitar tanto a la Comisión como al jurado par externo, su esfuerzo para que en una brevedad de tiempo puedan lograr trabajar con los cuatro postulantes en este caso ha habido cuatro de los cuales uno por razones finalmente según las condiciones laborales no pudo participar se le cruza su horario, pero los otros tres restantes si han participado cumpliendo con todo el horario si ustedes se dan cuenta es tema de citaciones formales a horas formales, sin embargo, los cuatro enviaron su documentación que ha sido revisada y constan los folios correspondientes que tiene la comisión y el jurado par que los ha suscrito sobre el punto no sé si hay algún tipo de pregunta, algún tipo de observación, algún tipo de pedido para poder formalizar según el mandato de la universidad.

Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga: Señor Decano.

Señor Decano (e): Si profesor.

Consejero – Feleojorco Julián Avendaño Aranciaga: Señor Decano, quería pedirle que reitera a la administración central que siempre nos dé el tiempo suficiente para poder hacer una convocatoria mucho más amplia nosotros nos hemos enterado por un aviso en el periódico digamos personalmente no tenía información yo he trabajado en la dirección digamos de la Facultad y siempre ha habido tiempo como para poder convocar entonces yo quisiera decir que si podría enviar reiterar que la administración central nos dé tiempo para que los postulantes sean una mayor cantidad señor Decano, nada más quería comunicar.

Señor Decano (e): Sobre el punto se va enviar el pedido de usted me parece correcto salvo que haya alguna oposición, pero ya he hablado personalmente con la propia doctora Jeri y como todos los Consejeros saben ha habido un cronograma para el año 2022 que en su oportunidad se ha hecho público entonces ahí hay un poco de falta de planteamiento de Planificación por parte de las Facultades para poder hacer el seguimiento correspondiente a lo que ya está proyectados de ingresos para este año de profesores auxiliares una de las cosas que se ha subrayado es que el ingreso en este año a diferencia del anterior Rector todos van a ser para Auxiliares así sean doctores tengan premio nobel lo sea auxiliares, porque se han dado casos muy singulares de profesores que han ingresado directamente a principal sin siquiera tener un mínimo digamos de expertis y solamente validan a su curriculum o a su documentación a principal mientras que muchos profesores que tienen muchos años no han podido hacerlo y en segundo lugar también debido a que muchas Unidades de Posgrado han estado en pandemia mientras hay lugar que hay toda una serie de procesos administrativos pocos ligeros que permiten que los docentes de las facultades puedan acceder a sustentar sus tesis o a presentar sus grados de la manera más oportuna posible entonces estoy anunciado con anticipación de que pido también a nuestra Asesora que aparte de la carta el oficio que vamos a remitir a la dirección se remita a todos los consejeros que se van a dar nuevos concursos públicos, por lo tanto, tenemos que estar preparados para hacer las campañas correspondientes y que esos concursos públicos estand dirigidos hacia Auxiliares tengo que agradecer también el hecho de que se presentan doctores este tema es muy circunstancial porque son doctores que ya están ingresando Auxiliares con una remuneración muy, muy baja, y tenemos Auxiliares con grado de doctor que han ingresado ahora también están ingresando otros, entonces eso también es un tema agradecerles a ellos por ser profesionales de primera línea, en séptimo lugar, esto se ha cumplido de acuerdo al reglamento, han sido pese al tiempo breve como ha señalado el profesor Julián, los directores comunicaron su requerimiento porque aquí hay que aclarar algo aquí ha aparecido el documento del rectorado inmediatamente el Departamento Académico nos envió una solicitud de personal docente, sin embargo, de acuerdo a la normatividad al estado esto corresponde a las Escuelas, las Escuelas remiten al DAE y el DAE evalúa y comunica en base a estas sugerencias la cantidad correspondientes y también la calidad y la asignaturas más urgentes, considerando entonces los requerimientos más urgentes como ustedes pueden ver se dan a nivel de profesores de ciclos avanzados el caso de mercado de capitales, negocios internacionales y el tema de regulación, son para niveles más avanzados se requiere docentes con mucha experiencia, las asignaturas que requieren profesores con menos experiencias que

son asignaturas básicas seguramente que van a ser ofertadas, pero en estos momentos las Escuelas nos dieron la urgencia de tener profesores para los cursos de alta gama y para suerte muestra lo hemos conseguido tranquilamente hemos podido tener cero de presentación más aun tratándose de doctores en algunos caos y eso creo que es mérito de la comisión de profesores como el profesor Julián de inmediato se pusieron a contactarse, profesores con alumnos egresados, y también con otros que nos han apoyado eso es cuanto tengo que informar y felicitar reitero a la Comisión y a los jurados pares que hasta el día de hoy todavía no cobran y estamos sujetos completamente a la normatividad darle la remuneración que le corresponde a los jurados pares como ha sucedido en otras ocasiones por la rapidez todo ha sucedido muy rápido y los jurados pares sencillamente concurrieron tengo la suerte creo de que ha habido seis jurados que se han presentado, seis se presentaron, los seis dispuestos a ser jurados pares, sin ningún tipo de requerimiento pese a la exigencias que se requiere para ser jurado par nos hemos dado el lujo de elegir cuatro de seis entonces creo que eso es el mérito de nuestra Escuela, de nuestra Facultad de Economía, de contar pues con profesionales de alta gama y de edad avanzada que han hecho de jurados pares y no en ningún momento han puesto como condición algún tipo de requerimiento económico, merecimiento económico siendo sujeto a lo que la normatividad está establecida eso es todo cuanto debo informar, no se profesora Ivonne, si hay algo más que agregar, sí, se escucha.

Secretario del Consejo: Si se escucha.

Señor Decano (e): Ya ha dado el informe tendríamos que someter a la votación, la profesora Giovanna.

Asesora del Decanato: Doctor dígame por favor.

Señor Decano (e): Vamos con el procedimiento ya.

Asesora del Decanato: Esta sesión Extraordinaria es solamente para.

Secretario del Consejo: Aprobar.

Asesora del Decanato: Para aprobar el informe.

Señor Decano (e): Que se someta a votación de una vez, por favor.

Secretario del Consejo: Lo más fácil es pedir señor Decano si hay alguien que tenga una objeción digamos a lo que se ha informado caso contrario se da por aprobado.

Señor Decano (e): Esperamos eso yo he hecho la emisión si hay algún colega docente o si hay alguno de la representación estudiantil que tiene algún tipo de observación al respecto la documentación ha sido enviado oportunamente si no hubiera ninguna observación daremos por aprobado. Tiene Patrick Durand la palabra.

Tercio Estudiantil – Patrick Reynaldo Durand Jara: Disculpa buenas noches señor Decano, no se ha considerado a los estudiantes que pertenecen a esa comisión para firmar ese documento en ese aspecto que tendría por decir.

Señor Decano (e): Nosotros enviamos comunicaciones creo que la profesora Giovanna nos puede dar informes al respecto sobre las comunicaciones cruzadas a quienes deben participar en todo el proceso, profesora Giovanna, por favor.

Asesora del Decanato: Doctor quien se encarga de hacer todo el tramite documentario es la Comisión Permanente de Evaluación dirigida por la Dra. Sara Arana ella es realmente quien tiene que informar, la Unidad de Asesoría nosotros solamente invitamos para las sesiones del Consejo y realmente ahí es lo máximo que hacemos y compartimos la información de los resultados, todo lo demás la comisión.

Señor Decano (e): Doctora Arana tiene usted las comunicaciones cursadas a todos los presentes que debieron de acuerdo a la normatividad participar.

Presidenta de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Si la consulta del joven Patrick quiero informar que se envió el correo a todos el único que contesto fue el Dr. Villamonte nadie más contesto y los demás no contestaron nada a todos se les envió se les reitero la invitación vía correo de la Comisión, pero no respondieron excepto el Dr. Villamonte.

Señor Decano (e): Bueno si es cierto, pero solamente el profesor Villamonte participo en todo, salvo la representación estudiantil.

Presidenta de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente: Se les indico la hora, la fecha, el día para que puedan ellas allá, yo estuve ahí el día sábado y solamente estuvieron los miembros de los pares externos para la evaluación y no había nadie más y los docentes que se iban, eso es lo que quería indicarle al joven Patrick.

Señor Decano (e): Bien el joven Patrick tiene la respuesta de la presidenta de la Comisión de que se les ha enviado la comunicación por correo a todos los que debieran participar en este concurso público y la mayor parte que no ha contestado, pero, sin embargo, se ha cumplido con el debido proceso, bien vuelvo a insistir si no hay algún tipo de mayor pedido, preguntas, observaciones daremos por.

Tercio Estudiantil – Patrick Reynaldo Durand Jara: Profesor disculpe.

Señor Decano (e): Si Jesús.

Tercio Estudiantil – Jesús Bryan Donayre Rodríguez: Queremos desde la representación estudiantil del Consejo de Facultad, solicitamos también de que las sesiones de Evaluación Docente del Concurso docente pueden ser publicado en la página de nuestra Facultad a fin de que los estudiantes puedan observar, puedan digamos analizar, las diversas evaluaciones que se llevan a cabo a las docentes que postulan al concurso, también por otro lado, pensamos de que las sesiones del Consejo de Facultad también debe ser transmitidas son de carácter público los debates deben ser mostrados a la comunidad estudiantil, bueno en general a la comunidad

académica universitaria, en aras de la transparencia, eso es un pedido por parte de nosotros los representantes estudiantiles de la Facultad, gracias.

Secretario del Consejo: Señor Decano, tiene el micrófono apagado, préndelo.

Señor Decano (e): Aló, aló.

Secretario del Consejo: Ahora sí.

Señor Decano (e): Terminado la sesión el video se cuelga, dado al pedido expreso del joven Jesús eso expresamente se le va a parte recordarlo nos vamos comprometer enviarlo personalmente a la representación estudiantil de la cual yo también saludo desde ahora su pedido de tratar el tema del próximo semestre un tema extraordinario eso lo estamos evaluando y una vez más comprobamos que gracias a la participación estudiantil la gestión va a mejorar sustantivamente porque eso ha sido la práctica de los directores en particular en los últimos semestres de hacer una participación estudiantil muy dinámica y muy activa de manera de que este a sugerencia de Jesús no solamente vamos a publicar como lo hemos venido haciendo en la página web sino enviar las grabaciones a los consejeros estudiantiles para que ellos también lo extiendan sobre la apertura de las sesiones públicamente eso lo vamos a consultar porque en casi todas las sesiones las otras facultades debido a la pandemia se ha estado limitando el ingreso más que todo por problemas de seguridad no la seguridad de grabaciones eso no, sino también la seguridad de que al aperturar hay se puede bloquear se puede alterar el hacker pueden intervenir la comunicación eso yo le quiero decir claramente a Jesús porque por ejemplo en caso de SGD que es el Sistema de Gestión Documentaria ha tenido que ser renovado se está renovando íntegramente porque queda abierto sábados y domingos como manda la Ley, sin embargo, en los fines de semana ingresaban comunicaciones con fechas atrasadas y esto de manera pirata esto se está creando un mecanismo de seguridad extrema y creo que eso justifica las razones por las cuales en el periodo de pandemia el tema informático requiere este de una mayor educación y capacitación sobre todo, pero en termino democrático tiene toda la razón en ese sentido también hemos pedido el día de hoy ya mañana informara el bachiller Juan Atunca hemos pedido casi 800 computadoras dentro de ellos hemos pedido cuatro servidores porque los servidores son el primer filtro de las concentraciones de las comunicaciones que llegar del exterior y ahí emitimos nosotros la Facultad carece de servidores solamente tenemos servidor en matricula y eso tengo que precisarlo porque al tener cuatro servidores vamos a requerir un personal más especializado y los laboratorios también van a gozar de que sus grabaciones puedan tener mayor tiempo a parte de lo que tiene la universidad eso es un cambio muy importante vamos a tener que gestionar ya con las nuevas autoridades pero ya queda la compra hecha, pedida a Perú compra y tener 800 seguramente nos darán 600 computadoras y cuatro servidores va requerir la participación estudiantil también una mayor digamos este participación un compromiso esa es la palabra, compromiso de la defensa de la seguridad informática y comunicacional quizás esa es una de las razones no se ha aperturado en toda la Universidad de manera pública pero si la Ley mandata eso y lo usted pide está sujeto a ese pedido, entonces vamos a evaluar y responderle por escrito lo que usted está pidiendo y también por escrito el pedido de la sesión extraordinaria para planificar el semestre II, bien dicho esto si no hay ninguna colega, ningún colega, ningún joven que este contra del proceso que se ha llevado a cabo, se da por aprobado, este rápido y veloz proceso de concurso publico comunicándoles tanto a los profesores sobre los directores y los jóvenes de que dentro de 15 días vamos a convocar a un proceso mayor de acuerdo lo que nos ha dado el rectorado y que espero a que se comprometan a dotarnos de las mayores participación posible, no sé si hay

alguna otra objeción, no, gracias, entonces tiene Giovanna la palabra dar por cerrado, de acuerdo al procedimiento, también al profesor Miguel Ángel Pinglo.

Secretario del Consejo: Habiendo digamos tratado la orden día y habiéndose aprobado digamos el proceso expuesto por la vicedecana de investigación de Posgrado se da por terminada la sesión, buenas noches.

Señor Decano (e): Buenas noches, les agradezco su presencia, prestancia a todos, muchísimas gracias.

III. ORDEN DEL DÍA

1. Se aprueba por unanimidad el Informe de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente sobre los resultados del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2022 (de Auxiliares) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

NRO.	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA / CLASE	ASIGNATURA	PUNTAJE
1.	ALCALÁ MARTÍNEZ ASCENCIÓN TOMÁS	Auxiliar / T.P. 20 horas	Regulación de Energía y Saneamiento	62.5
2.	JARA OLIVAS ROBERD	Auxiliar / T.P. 20 horas	Mercado de capitales	53.9